

Quito, 19 de junio de 2017.

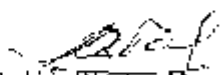
Señor
Patricio Arellano
GERENTE DE LA COMPAÑIA GENERACION MODULAR C. L.
Quito.

De nuestra consideración

Remito a usted un ejemplar del INFORME DE AUDITORIA EXTERNA practicada a los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA VIA GENERACION MODULAR C. L. por el año 2016

Usted se servirá dar a conocer, de su contenido, a los socios de la Compañia.

Atentamente:


Rodrigo Sánchez M.
Auditor Externo
Registro SC RNAE No 500

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS
A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "GENERACION MODULAR CIA. LTDA."**

Informe sobre los estados financieros

1.- Auditamos el Estado de Situación Financiera que se acompaña de la COMPAÑÍA: GFNERACION MODULAR GENERAMODUL CIA. LTDA. Cortado al 31 de diciembre de 2015 Y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y estado de Flujo de Efectivo por los años del 1 de enero y 31 de diciembre de los mismos años además de la descripción de políticas contables importantes y de notas de los estados financieros.

2.- Nuestra auditoría base del presente dictamen se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a la auditoría de los estados financieros dispuesto mediante Resolución No. 06.Q ICI.003 de 21 de agosto de 2006, publicado en el Registro Oficial No 348 de 4 de septiembre de 2006.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

3.- La preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable relacionado con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES) son responsabilidad de la administración de la Compañía por consiguiente la auditoría de los estados financieros no releva a la administración ni a los encargados del gobierno corporativo de sus responsabilidades.

4.- La seguridad razonable (no absoluta) de la información contable se obtiene mediante el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones y supuestos contables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

5.- Nuestra responsabilidad es la de formar y expresar una opinión sobre los estados financieros efectuados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, planificando la intervención de auditoría mediante una "Evaluación de su control interno" como demanda una de las normas de Auditoría Internacional.

6.- Por tanto se aplicaron procedimientos destinados a la obtención de evidencias de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye una evaluación de riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Esta evaluación considera los controles internos de la Compañía, como relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros; y, se diseñó procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad interna de la Compañía. Asimismo

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS
A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "GENERACION MODULAR CIA. LTDA."**

se evaluó las políticas y principios de contabilidad utilizados, mismas que son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, por consiguiente se considera que la evidencia obtenida es la base para proporcionar una opinión con salvedades.

Evidencias de auditoría para opinión con salvedades

7.- La condición de falta de liquidez debido a la reducción de sus ingresos que produjo la mora de sus obligaciones revelada por la compañía a diciembre de 2015, durante el año 2016 cumple con las obligaciones contraídas a excepción del pago a trabajadores, debido a un incremento en el nivel de ingresos (ventas) en un 72% y los costos en 96%, en relación con el año 2015.

La compañía el día 11 de noviembre de 2015, efectúa con la Corporación Financiera Nacional una operación de crédito llamada "Reestructuración Crédito Directo" al 9.8408% según la tasa de interés vigente, con plazo de 1800 días (cuatro años) y un periodo de gracia de 360 días sobre el pago de capital, en consecuencia sus cuatro primeras cuotas de amortización, solamente deben pagarse los intereses correspondientes.

8.- La Compañía no ha efectuado la actualización de un estudio actuarial de los años 2015 y 2016, mediante el cual pueda justificar legal y contablemente las provisiones registradas en contabilidad para solventar los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio. La Norma Internacional de Contabilidad No 19, "Beneficios a los Empleados" señala que para la contabilización de los planes definidos por beneficios a los empleados deben sustentarse mediante técnicas actuariales para determinar una estimación fiable del importe de los mismos beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) en contraprestación de los servicios prestados en periodos anteriores y corrientes.

9.- La reserva legal estimada por la compañía al 31 de diciembre de 2016 es de 3.633 que representa el 125.75% en relación con el capital social de la compañía que es de 2.800.00. La reserva legal para la compañía limitada está autorizada a determinarse hasta el 5% de la utilidad del ejercicio y acumulada alcanzar el 20% del capital social.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión.

Opinión con salvedades

10.- En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, salvo los números 7, 8 y 9 de este dictamen, presentan razonablemente los aspectos importantes de la COMPAÑÍA GENERACION MODULAR CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2016, además del resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año que termina en esta fecha y que fueron preparados bajo responsabilidad de la administración de la Compañía de conformidad con las Normas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS
A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "GENERACION MODULAR CIA. LTDA."

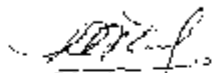
Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

El presente informe se dirige hacia la administración de la COMPAÑÍA: GENERACION MODULAR GENERAMODUL CIA. LTDA. quién está en la responsabilidad de precautelar los intereses de los accionistas.

Opinión sobre otros requisitos y normas legales vigentes.

La COMPAÑÍA: GENERACION MODULAR GENERAMODUL CIA. LTDA. ha presentado sus obligaciones tributarias, de las cuales se presentará el informe de cumplimiento correspondiente.

Quito, 19 de Junio de 2017


Rodrigo Sánchez M.
Auditor Externo
Registro SC RNAE No 500.

6-11-17